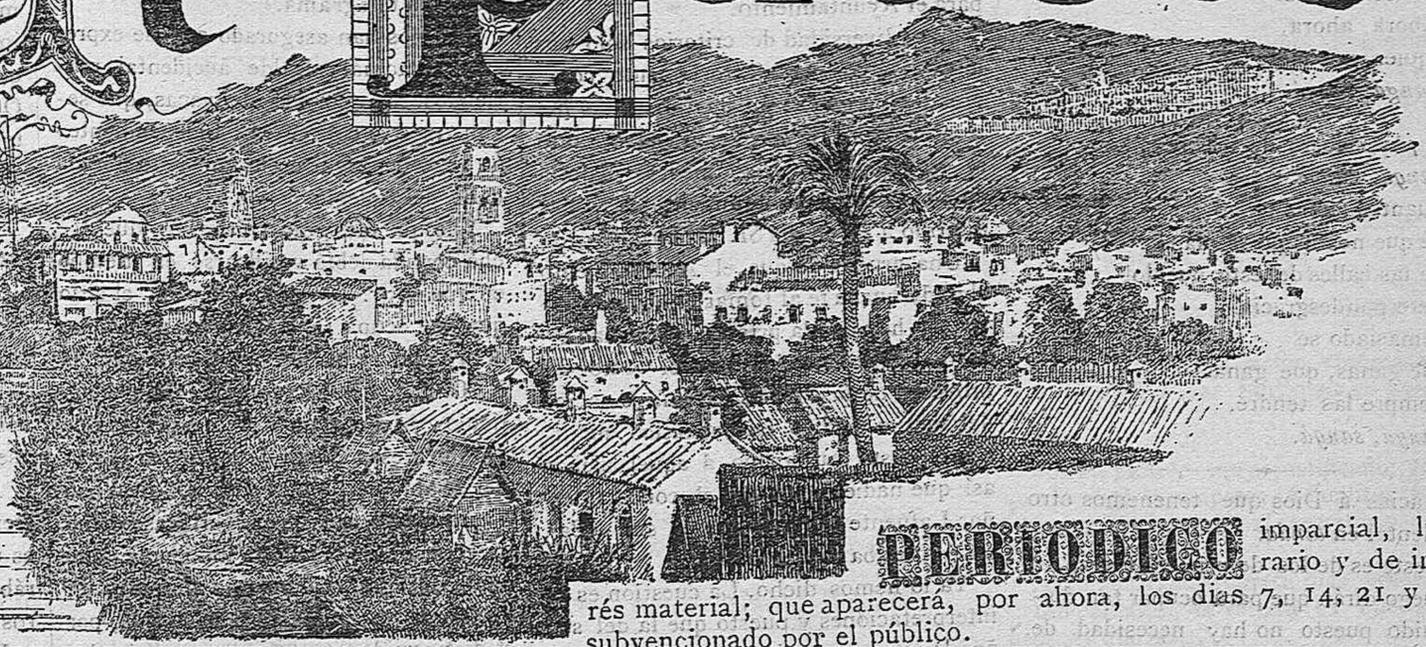




El Pueblo



PERIODICO imparcial, literario y de interés material; que aparecerá, por ahora, los días 7, 14, 21 y 28, subvencionado por el público.

PRECIO: En la localidad dos reales al mes; fuera, ocho reales trimestre. Publicación de comunicados, según convenio. Pagos adelantados. **AÑO I - NUM 55** Orihuela 7 de Octubre de 1892. Se admiten suscripciones en la Redacción, S. Agustín 48, y en la imprenta de este periódico, Hostales 1.

A LOS QUINTOS LA ESPERANZA

SOCIEDAD PARA EL JUEGO DE SUERTE ANTES DEL SORTEO.

Por 150 pesetas

depositadas antes del sorteo se sus- tituye ó se redime de Ultramar.

Por 750 pesetas

se redime á metálico si toca el servi- cio de Ultramar ó la Península por los medios que establece la ley.

PÍDANSE PROSPECTOS CONDICIONES

Oficinas, Orihuela, Molino, 23.—El Representante, ANTONIO VILLALBA Y JUAN. 19

EL PUEBLO Crónica local

EL 12 DE OCTUBRE DEL 92.

Dejo á D. Atanasio en paz pa- ra que acaricie dulcemente las borlas de su baston de mando, de- jo igualmente que pacíficamente se vayan deslizando las sesiones municipales presididas por el tra- gon Saturno, abandono á sus pro- pias fuerzas á los Sagastas y Cán- ovas de la localidad á ver si así nos redimen pronto con su políti- ca, hago como que no me acuerdo del alumbrado eléctrico, ni del pla- no de la poblacion, ni de otras cuestiones importantes y dedico al Excmo. Ayuntamiento esta parte de «Crónica» á modo de humildí- sima solicitud.

Quiera Dios que esté *inspirado* como el asunto lo merece, y em- piezo.

Sabido es yá, amados represen-

tantes y administradores de este bendito pueblo, que el día 12 del corriente será considerado fiesta nacional en toda España para me- jor conmemorar el IV centenario del descubrimiento hecho por Co- lon, del Nuevo Mundo.

Sabemos tambien que hasta las poblaciones de menor importan- cia se preparan á festejar este glorioso aniversario de una mane- ra, aunque resulte desigual respec- to á importancia general, no por eso dirá más en pró de un pueblo que de otro, puesto que todos se aprestan con sus fuerzas y el que no tiene más que dos nunca está obligado á proporcionar cuatro.

Pues bien; Orihuela, la culta Orihuela, ¿se vá á mostrar indife- rente al universal homenaje prepa- rado á la memoria del inmortal na- vegante? ¿Será posible que el 12 de Octubre trascurra aquí este año como si no fuéramos españoles?

Nó y nó. Los que llevan la ini- ciativa en la *cosa pública* podrán no hacer nada para solemnizar la fe- cha que sirve de epígrafe á estas líneas, pero tenemos la seguridad de que raro será el oriolano que no desee ocurra lo contrario y que en su interior no dedique una oracion de gratitud á la memoria del intré- pido descubridor, memoria insigni- ficante, sí, pero suficiente si como nos tenemos, los que nos repre- sentan en los centros oficiales no interpretan convenientemente nuestros deseos.

Se comprende que á poco pode- mos aspirar dada la premura del tiempo, más esto no debe, no pue-

de ser razon para que en esta oca- sion nos quedemos como en otras muchas.

¿No podrian conseguir los con- cejales oriolanos y su digno presi- dente, que el día 12 se pusiese á cualquier calle de las varias que no tienen ninguno el nombre de «Colon», que se celebre una se- sion municipal extraordinaria de- dicada al mendigo de la Rábida, que se diera una comida á los po- bres y, en fin, que tuvieran lugar, cuantos actos públicos fueran con- venientes y realizables á este objeto?

¡A que nó!

* * *
SUELTOS

Sigue refrescando el tiempo como ya habrán observado. Esta noticia de invierno dá fin á las de verano.

* * *
Cuatro chicos distinguidos con sus chicas diz que á Navidad se casan. ¡Ay que lilas! Formarán cuatro parejas distinguidas. ¡Cuántas cosas les dirán, con envidia, más de cuatro y más de doce personillas!

* * *
Hay escasez de melones de la tierra. Y es que está desconocida Orihuela.

* * *
Para terminar, señores. Con la hermosísima letra que tanto favor le hace, he recibido esta buena

coleccion de buenos sueltos escritos con gracia extrema por el mismo Daniel Blanco el conocido poeta.

«Ha llegado esta mañana, procedente de Sigüenza, el reputado actor cómico...» «Anoche á las diez y media salió en el primer *express* para Roma, en donde piensa pasar una temporada, la bellísima condesa...»

«A la brevedad posible ha de ponerse en escena la brillante produccion del eminente poeta...»

«Mañana en nuestro Casino dá su cuarta conferencia el sabio orador...» «Ha sido nombrado juez de primera instancia el inteligente...»

«Es cosa casi resuelta, segun datos fidedignos, que para la primavera se efectuará el enlace del distinguido...» La prueba oficial se hará mañana

de la máquina de fuerza que el peritísimo...» Bueno; segun se ve, por la muestra, somos todos ilustrados y distinguidos y buenas personas, inteligentes, sabios... *etcétera, etcétera;*

y como veo que el lector, la lectora, ó lo que sea asegura que estos sueltos son ó de paga ó de pega termino ya mi trabajo, interrumpo mi tarea, porque, la verdad sea dicha, no quiero, no, que se crea lo que no debe creerse. Conque...hasta la venidera.

PNZ.

PLUMAZOS

Ay mamá á mi me gustan mucho *sangá, sangá*,
nuestros consumeros
porque con sus gorras nuevas
pués... están muy retrecheros.
Y es lo que yo digo
de formalidad:
Ahora, ahora,
¿quien nos mete ná?
Sangá, sangá.

¡Ay Cubero de mis pecados
sangá, sangá,
cuantas ganas tengo
de que nos hagas el plano
de las calles de este pueblol
Pero por desgracia
demasiado se
que ganas, que ganas,
siempre las tendré.
Sangá, sangá.

Gracias á Dios que tenemos otro
accidental en *tanda*.

Y este es de los de primera fuerza.

Luego dirán que para ocupar tan distinguido puesto no hay necesidad de haber hecho méritos, pero méritos de esos que dejan recuerdos indelebles en todo buen ciudadano.

Nuestro nuevo accidental D. Atanasio es uno de esos seres que se encumbran y llegan á la meta de sus aspiraciones, ellos solitos, es decir, sin necesidad de que nadie les dé la mano.

Bien es verdad, que el Sr. G. Cubero puso una pica en Flandes con eso de los impuestos sobre rejas y canales, pica que le ha valido más de una *pita* inmerecida, pero todo se sufre con paciencia y todo se dá por bien empleado cuando enfermo y todo, y por consiguiente sin poder atender á las obligaciones que su cargo le impone, *zús* se vé hoy Alcalde accidental, nada menos, que de la M. N. y F. ciudad de Orihuela.

Qué? que no va por la Alcaldía ni aun á despachar el corro? ¡Y eso que importa!

En cambio se lo llevan á su casa desde donde ordena que lo conduzcan á la Alcaldía, á que duerma el sueño del justo, hasta el siguiente día en la mañana que es cuando lo despacha en caso de que la fiebre que padece lo deje abandonado el lecho.

Nada, nada! alcaldes como D. Atanasio es lo que hacia falta en nuestra poblacion y más en esta época *engazpachada*, digo, notabilizada.

¡Aprieta!

Con mucha razon lamenta nuestro colega «El Independiente» el hecho de haber estado alumbrada la poblacion, el domingo, por la luna únicamente mientras

«la Glorieta se hallaba hecha un ascua.»

Qué guasa!

¡Ascua! As... cu... a!

¿Qué querrá decir ascua?

Por lo visto, lo siguiente:

Ascua. Paseo público iluminado por unos pocos faroles alimentados con petróleo malo. En sentido *figurado* se aplica esta definición á los sitios mal alumbrados.

El Sr. Gobernador de la provincia ha resuelto revocar el acuerdo del Ayuntamiento de 23 de Junio último por el

cual fué nombrado en propiedad médico de la Beneficencia Municipal D. José de Madaria y Rubio.

Nuestros lectores ya saben que el dictamen emitido por la comisión provincial sobre el recurso interpuesto, segun aparece, por D. José Mateo Martínez contra el citado acuerdo, fué favorable para el Ayuntamiento.

Esta diversidad de criterios solo nos la explicamos satisfactoriamente comprendiendo que se presta á distintas interpretaciones la condicion «hasta tanto se organizara el Reglamento» bajo la cual se hizo el nombramiento de titular interino á favor del Sr. Madaria.

Una prueba de que el Ayuntamiento obró de buena fé al tomar el acuerdo revocado hoy por la primera autoridad civil de la provinciales que el autor del proyecto de las bases para la creacion del cuerpo médico-farmacéutico municipal prestó su apoyo á aquel, siendo así que nadie mejor que el concejal señor Lafuente sabia lo que en sus «Bases» quedaba preceptuado.

Ya lo hemos dicho. La cuestion es de interpretaciones y puesto que la del señor Diaz es equitativa, venga el concurso enhorabuena.

Antes de terminar no queremos dejar de enviar nuestro parabien al señor D. José Mateo Martínez por haber sabido en esta ocasion tanto como el gobernador y más que nuestro Municipio y que la Comisión provincial.

Cuando digo que te quiero...

Ayer hizo «El Independiente» que se publica en esta localidad su salida ordinaria.

Y fué y despues de decir lo siguiente se quedó tan fresco:

«Tambien se ha dispuesto, que los dias doce y veintiuno del actual, y aquel en que tenga efecto la entrada de los reyes de Portugal en esta córte, se adornen é iluminen en la misma los balcones de los de los edificios militares.»

Despues de leído esto les estrañará á los pacíficos habitantes de esta *corte* la lectura de la primera mitad de nuestra «Crónica» que retiramos desde luego.

¿Quien habia de pensar que íbamos á estar tan divertidos?

Ahora no nos falta saber más que una cosa.

Quienes forman la real familia de Orihuela.

Puede que el rey sea D. Retraimiento.

Es posible que la reina sea doña Apatia.

Son los que reciben más homenaje por aquí.

Ande el movimiento, ¡digo! anden las cesantías.

Apenas el Sr. Cubero empuñó el baston de la primera autoridad local, pensó en hacer economías y *zús* de una *plumá* dejó á cinco guardias de consumo sin ganas de probar bocado.

Una preguntita á nuestro alcalde interino y no el de la zarzuelita.

¿Eran ó nó necesarios en conrumos los empleados por V. S. ha dejado cesantes?

Si no eran necesarios, nuestro aplauso por la buena marcha administrativa que V. S. se trae; pero si es todo lo contrario, ¿por qué D. Atanasio, esa idea de deshacer lo que su antecesor hizo?

Dios mio, Dios mio, ¿cuando terminará en nuestra desdichada Orihuela ese antagonismo entre los hombres llamados ó *traídos* á hace. nuestra felicidad?

«El que quiera que lo diga, y el que sea guapo que *chiste*, digo yó, y habrán vacas, que *pa* eso yo he tenido de Alicante un telegrama.»

Así nos han asegurado que se expresaba el actual alcalde accidental refiriéndose á la corrida de vacas, que segun nuestro colega «El Independiente» ha de tener lugar en la tan renombrada calle del Colegio.

Y lo que más gracia tiene es que dicha corrida debió verificarse en tiempo en que el Sr. Burunda ocupaba el sitio que hoy ocupa D. Atanasio, pero como el artículo 25 de la ley provincial, la R. O. del 31 de Octubre de 1882 y artículo 25 del reglamento de espectáculos prohiben esas clases de fiestas en la calle, de ahí que D. Álvaro no diese su asentimiento para que se verificase dicho espectáculo apesar de la influencia, que para conseguir su objeto, desplegó un vecino de la antedicha calle que, por el distinguido puesto que en política ha ocupado en nuestra poblacion, debió de tener en cuenta los artículos y R. O. á que más arriba hacemos mencion, no haber llevado su tenacidad hasta el punto de sorprender la buena fé de don Atanasio.

Sepa V. Sr. Cubero que esa clase de espectáculos están prohibidos y que y antes es la Ley que ciertos compromisos, de ciertos *personajes* de idénticas ideas políticas.

¡Digo yo!

—Colon visitó á Orihuela.

—¿Cuándo?

—En mil quinientos cinco

y si á Orihuela volviese

exclamaría de fijo:

«¡Aunque siglos han pasado el alumbrado es el mismo!»

¡Y dale, bola!

Hay consignada una cantidad en los presupuestos municipales para «casa de Correos».

Y esta cantidad no sabemos donde se meterá.

Porque las oficinas de correos y teléfonos siguen instaladas en la Caridad, edificio que denunciarnos por ruinoso.

¿No hay ningun concejal que quiera lucir su palabra?

Ya saben ustedes que tenemos en Orihuela adoquines.

Nos referimos á los adoquines de adoquinar que llegaron á esta hace poco, no á los adoquinados que vegetan por aquí de ordinario.

Pues sí. Como iba diciendo, parece que un alcalde tenia la sana intencion de adoquinar la calle del Angel—que por cierto me recuerda la *mejora* de la casa de Candela—y que mandó traer los adoquines necesarios para realizar este loable proyecto.

Tambien parece que cuando llegaron los deseados adoquines, el alcalde no era ya el alcalde, no, era otro alcalde más alcalde que el alcalde que ya no era alcalde.

Igualmente parece que el nuevo alcalde no quiere adoquinar la calle del Angel ni ninguna otra y que los adoquines están á la disposicion del que quie-

ra tomárselos como píldoras, ya que parece que al dinero que han costado no se le puede dar otra aplicacion más útil.

Vamos! Por la memoria del que asó la manteca! ¿No podrían utilizarse los adoquines para construir pasos niveles en las bocacalles, al menos, y así, al mismo tiempo que quedaría satisfecha una imperiosa necesidad se utilizaría lo que quiere hacerse inservible?

Que se adoquinase la calle del Angel y todas las que además se pudiera no nos atrevemos á pedirlo porque entonces ya no podríamos cantar así que llueva:

Quando venga el siglo veinte
y pongan el empedrado
¿quien conocerá á Orihuela
desnuda de tanto barro?

La otra noche apostamos un pitillo contradiciendo á un individuo que nos aseguraba estar apagada la carretera de la Estacion á la llegada del segundo tren de la tarde, fundamos en que esto es un lapsus municipal que no considerábamos *cometible* por nuestros faroleros.

Pero es el caso que nos ganaron el pitillo.

Sra. Comisión de Alumbrado; que se encienda la carretera de la Estacion por lo que valga.

Y ya sabe usted que nos debe un pitillo.

Ahora nos hemos jugado dos pitillos á que nos hará V. caso.

Conque á ver, mujer, á ver.

Que nos desquitemos.

NUESTRA COLABORACION

EL VECINO NUEVO.

Estalló aquel estrépito formidable apenas terminada la hora de la siesta... La vecindad en masa se asomó espantada á los balcones y ventanas del patio de donde venía el ruido, y en el primer momento pensó en un temblor de tierra... Pero el horrisono rumor parecía caer de las nubes y alejaba la idea de un terremoto por lo que los *sorprendidos* *inquilinos* *todavía* *bajo* *la* *pesadumbre* *del* *sueño* *de* *la* *tarde* *y* *aún* *no* *muy* *despiertos* *y* *entrados* *en* *luz* solo se dieron cuenta de que el sordo redoble y los golpetazos como de maza descargando en algo hueco, que invadían las abiertas habitaciones, salían del cuarto del sujeto que acababa de mudarse á la casa.

La lógica aconsejó al vecindario por donde debían tender sus exploraciones á fin de venir al conocimiento de la verdad... Para algo han sido creadas en el mundo las porteras... Entre las inquilinas singularmente, arrose una gran marejada. La que más y la que menos, unas, las de los pisos exteriores por sus balcones de la calle, y otras, las del interior por las ventanas de su escalera, habian visto llegar el mobiliario del nuevo camarada del sotabanco y comentado y de sm enuzado la pobreza del ajuar... Ahora, ante el formidable estruendo, cada cual de las comadres retrotrayó su mente al día de la mudanza y ninguna recordó haber visto entrar nada que fuera sospechoso, salvo un objeto inexplicable y redondo envuelto en una funda, que nadie adivinó lo que pudiera ser... ¡Quizás en aquel bulto inexplicable consistía la causa del

ruidol La portera no sabia del particular ni media palabra con harto sentimiento suyo... Solo que el inquilino era músico... ¿Músico? la noticia produjo un efecto terrible, una estupefacción inmensa... Cualquiera diría que se trataba de un herrero...

Pero la comezón general alcanzó un grano de anís, junto á los invencibles deseos de la inquilina del otro piso cuarto, de penetrar en el misterio del estruendo... «Ella habia visto llegar mueble por mueble todo el ajuar de los vecinos nuevos, atisbando por el ventanillo de la puerta» y saliendo y entrando en su casa sin necesidad y por el solo placer de ver de cerca alguna cosa y de encontrarse con los dueños y saludarlos. Le parecieron desde luego muy simpáticas y enseguida rompió el miedo con pretexto de la mucha escalera... Cuando por la noche llegó el esposo rendido de correr á la vez que de caminar, comunicóle su mujer regocijada la mudanza, añadiendo que la señora de el lado parecia muy discreta y amable y su marido muy atento adivinándose en ellos dos personas decentes... Se mostró muy contenta... Por el carácter de su profesion él se pasaba la vida en la calle y ella se consumía allá arriba, en las alturas sin tener con quien hablar ni alternar con nadie emulando ó poco menos á los cartujos... Ahora, fraternizaría con la vecina y no se le haría el tiempo eterno... Estaba de enhorabuena... Y hé aquí que á los dos días de estancia de su futura amiga, fué cuando estalló en su propio domicilio el estrépito colosal que puso en alarma á todo bicho viviente y que á ella, inmediata al lugar del trueno, le hizo saltar dos metros sobre la silla, creyendo que se hundía el tejado ó se le caía encima la bóveda celeste. Dejada de llevar de su primer impulso, hubiera tirado de la campanilla de sus camaradas... Pero todavía no se visitaban aunque lo aguardaba de un momento á otro y á pesar de su curiosidad efervescente, dominóse y esperó la ocasión oportuna en que salir de dudas y resolviendo mientras en el majín un cúmulo de hipótesis á cual más disparatadas acerca de la causa de ¡la repentina detonación, que tal se la antojó en su espanto y en su sorpresa...

Al cabo una tarde llamaron á la puerta. Por fin...

Era la vecina que venia á cumplir un elemental deber de cortesía ofreciéndola su casa... La visita fué recibida poco menos que con palio... Ninguna de las dos interlocutoras era muda y el diálogo estalló abundante, rápido, transparente, comunicativo, hablandose de la casa, de la calle, de los inquilinos... ¡Toma!... ¡Pues si les sucedía á las dos lo mismo!... Ambas se pasaban unos solos tremendos!... Nada, nada, que la casualidad las habia reunido y tenían que ser forzosamente amigas... Empezaron entonces las confianzas mutuas...

—De modo que su marido de V.—pregunto la recién mudada...

—Es noticiero, si señora—repuso la otra. Periodista...

—¡Vaya una coincidencia!... Hasta en eso... Idéntica profesion que el mio...

—¡Cómo!... Su esposo de V. escribe!...

Mi diáfana mujer, toda buena fé, replicó con una cara de pascua llena de risa.

—¡Cal!... ¡Si es músico!
—¡No veo entonces la coincidencia!
Y como síntesis de su recogida fisonomía exclamó la nueva inquilina:
—¡Pues claro... Por que mi marido toca el bombo!

Alfonso Perez Nieva...
29 Septiembre 92.

(Prohibida la reproduccion.)

COMUNICADO

Hoy damos á conocer, por que así debemos y queremos hacerlo, uno que no publicamos en nuestro número pasado por falta de espacio, si bien ya dijimos espontáneamente cuanto teniamos que decir respecto á esta cuestion.

Solo nos vamos á permitir manifestar hoy que no se necesita ser metafrasta para comprender que si usando una licencia muy admitida hemos dicho, haciéndonos eco de público rumor, que el Sr. Delegado de Sanidad fué á la Aparecida y habló con este, aquel, el otro y el de más allá, no quisimos decir precisamente que tuviera la paciencia de ir de ceca en meca, y lo mismo que de este diremos de otros puntos de nuestro suelto, que cualquier persona medianamente ilustrada le comprendería tal cual era, forjado por la inventiva en la forma, y en el fondo queriendo ser esacto reflejo de la verdad que en todos nuestros actos nos guia, nunca repugnante cúmulo de falsedades preferidas con malicioso y deliberado propósito.

He aquí el comunicado del Sr. Pescetto:

«Orihuela 25 Setiembre 1892.

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mio: en su periódico número 31 y fecha 21 del corriente, he visto con sorpresa y desagrado en su 2.ª plana y 1.ª columna, un suelto ó diálogo que hace referencia al cargo que desempeño, como Delegado de Sanidad; y que para que no tenga duda al que me refiero le diré que se encabeza.

Aquí hay un polvorista que le dicen Cañete.

Cuando un periódico como el que V. dirige, se permite por sí y ante la opinion pública insertar en sus columnas una acusacion falsa que sirve para ridiculizar y poner en evidencia á una autoridad ó persona alguna, imputándole hechos inciertos menoscabando su reputacion, haciéndole inculpaciones destituidas de fundamento; tiene que sufrir las consecuencias de su proceder, teniendo que rectificar é insertar el comunicado que la autoridad ó persona ofendida le dirige; segun el Art. 14 de la ley de imprenta que la creo muy justa para que la verdad que es hija de Dios triunfe.

Yo que me creo ofendido en el diálogo ó suelto á que me refiero, debo manifestar á V. que quiero rectifique insertando este comunicado; haciéndole á usted constar con pruebas, que todo cuanto

expresa en el referido suelto, es una falsedad sin límites siendo la más sobresaliente entre todas ellas la de que yo como Delegado de Sanidad prohibí la fiesta en la Aparecida; así pues, quiero sepa V. Sr. Director que no he hecho ninguna recomendacion ni he hablado con el «alcalde pedáneo, ni con el Sr. Cura, ni con el sacristan, ni con el médico, ni con el veterinario, ni con el maestro de escuelas, ni con el barbero, ni con ninguna autoridad de ambos sexos de la Aparecida» en favor del Sr. Cañete; pues no solamente no conozco á estos señores, si no que jamás les he hablado de este ni de ningun otro asunto; por lo que fácilmente se comprende que es «falso, falsísimo el contenido del diálogo ó suelto de su periódico; lo que estoy dispuesto aprobar ante el tribunal» si lo creyese necesario. Sin otra cosa queda á su disposicion su s. s.

q. b. s. m.

ANDRÉS PESCKETTO ROMAN.

Delegado de Sanidad.»

NOTICIAS GENERALES

El domingo próximo pasado, festividad de Ntra. Sra. del Rosario, patrona del vecino pueblo de Santomera, lo pasaron muy agradablemente los habitantes de dicha poblacion y los forasteros que á la misma acudieron.

Sentimos no disponer del espacio necesario para dar cabida á la carta que nos escriben desde dicho punto.

Por la mañana, en la solemne funcion celebrada en la Iglesia, el nuevo párroco lució sus dotes oratorias al pronunciar una brillante oracion cantando las excelencias de Maria y del Rosario.

A las cinco de la tarde recorrió procesionalmente las calles la sagrada imagen de la Virgen que tiene á Santomera bajo su maternal patrocinio.

La mayoría de las casas estaban engalanadas vistosamente y una concurrencia extraordinaria invadia la carretera.

De vez en cuando, una estrepitosa tronada anunciaba el avance de la procesion.

Por la noche fué cuando se lució el gusto santomerano en el difícil arte de engalanar calles y fachadas. Fueron objeto de grandes elogios, de la primeras, la llamada Nueva, y de las segundas, la iluminada y adornada por el Sr. Aguilar.

A las nueve se disparó un bonito árbol de fuegos artificiales y terminado este festejo, digno final de los demás, se improvisó en el domicilio de la amable señora doña Concepcion Castañedo una reunion que aunque terminó despues de las doce, resultó breve por lo agradable y á la que asistieron muchas señoras y señoritas, unas accidentalmente residentes en la villa y otras de ellas vecinas. Se bailó por todos los estilos, recitó quien sabe hacerlo, se cantó; en una palabra, se pasó la velada como es de suponer, si se tiene en cuenta que se celebró con familiar alegría y en una magnífica terraza, llena de luces, de colores, de vida y que por su encantadora situacion parecia escenario en que se desarrollaba fantástica leyenda.

En la carta que nos sirve para tomar estas ligerísimas notas tambien se nos dice, y sea esto el trueno gordo, que estando presupuestada cierta cantidad pa-

ra que luzca el alumbrado público en Santomera desde hace algun tiempo, esta es la bendita hora que los santomeranos no saben de que forma son los faroles que se acostumbra á colocar en las calles.

Ha llegado de Méjico una gran caja con destino á Madrid para el centenario de Colón.

La caja es de tan grandes dimensiones que no puede ser trasportada por ferrocarril y la tendrán que llevar por la carretera, si cabe.

Dicen que nunca han visto los humanos caja tan colosal.

¿Qué diablos mandarán los mejicanos?
¡Alguna Catedral!

¡Olé por el Gobernador de Salamanca!

Ha prohibido al actor empresario Pepe Gonzalez dar funciones en aquel coliseo.

¿Por qué?

Por un motivo muy justificado; porque se negó la empresa á facilitar tres butacas diariamente al secretario del Gobierno civil.

¿Habrás visto empresa más probe?
Sin embargo, la verdad es que tres butacas diarias...

¿Cuántas habitaciones quería amueblar el secretario?

¡Por lo visto, tenía pensado poner butacas hasta en la cocinal

Por cuestiones de amores contrariados se envenenó el domingo en Barcelona con láudano, una jóven de rasgados ojos, graciosa, vivaracha y mona. Me dicen que la niña era un encanto y dudo si creerlo tan de pronto... ¡Hombre, por Dios, ó no sería tanto, ó si es que ella era tanto, él era tonto!

En una sola calle del Ferrol, según diarios nada mentirosos, acaban de ocurrir de sol á sol en un dia estos casos... sospechosos.

Se fugó un sombrerero del hogar conyugal con una viuda, que, según de la propia fuga infiero, debe de ser bastante pistonuda.

Se fugó otro marido llevándose con él á una vecina, y abandonando así el conyugal nido, en donde su mujer está que trina.

Se fugó un matrimonio bien casado —aquí no hay adulterio resultante,— pero con los esposos se ha fugado algo del capital de un comerciante.

La epidemia reinante se ha extendido á Euseiro, donde á un cándido marido posible es que la pena le destruya, porque su esposa ha huido con el marido de una amiga suya!

De modo que tenemos ahora en uso contra el género humano, tres cóleras: el ruso, el francés y además... ¡el ferrolano!

Advertencia

Si logramos vencer grandes dificultades que se nos presantan, el dia 12 publicaremos un número extraordinario, ilustrado, dedicado á Colon.

En breve inauguraremos la publicacion de unas caricaturas locales.

Como todo esto cuesta dinero nos parece muy oportuno rogar á los señores suscriptores que se hallen en descubierto con esta Administracion, se pongan al corriente á la mayor brevedad, pues el número próximo empezaremos á dar á conocer los nombres de los morosos en el pago.

SECCION DE ANUNCIOS

Lapidas Funerarias para chico

En marmol blanco desde 12 pts en adelante.

En marmol negro desde 30 pts.

Pidanse modelos y precios al establecimiento de marmoleria de AMALIO TORTOSA—Calle de S. Nicolás, Murcia.

ZAPATERIA. Se garantiza la buena clase y esmerada confeccion del calzado, en el establecimiento de Tomas Mañuz, Calderon, 4.

SE ALQUILA.—La casa número 7, de la calle de Barrio-nuevo.

Para tratar del precio del arriendo y pedir las llaves en la Corredera n.º 8.

SANGUIJUELAS. Se proporcionan en muy buenas condiciones en la calle de Calderon, núm. 10, barberia.

SE REMITE FRANCO POR CORREO

EL GRANADINO

NUEVO Y SENCILLÍSIMO MÉTODO
PARA APRENDER A TOCAR EL ACORDEON
SIN NECESIDAD DE MAESTRO

(2.ª EDICION.)

En pocos dias impone al aficionado menos listo de cuanto precisa conocer para tocar el acordeon de un teclado (de 8, 10 y 12 teclas). Contiene, además de los ejercicios preliminares y explicaciones indispensables á los principiantes, los wals *El Napolitano*, *La Lira*, *El País de la Luna*; los schotis *El Calesero* y

el de la zarzuela *Oro, plata, cobre y... nada*; las polkas *Marinca*, y *Malag La Marcha Real*, *La Malagueña*, *Las Sevillanas*, *La Marsellesa*, etc.

Precio de la 2.ª edicion, excelentemente impresa y encuadernada, 2'50 ptas. De venta en la Administracion de *La Publicidad*, Angel, 7, Granada.

Ella y El PRECIOSA BARAJITA DE AMOR dedicada á los jóvenes de ambos sexos. Es la mejor distraccion para reuniones de familia
PRECIOS: De lujo en bristol y tintas de colores, 6 reales; corrientes, en cartón UNA peseta.

Guía de Granada con fragmentos del poema del eminente poeta D. José Zorrilla, UNA peseta.

Los pedidos deben dirigirse al Sr. Administrador del periódico *La Publicidad*, Angel, 7, GRANADA, acompañados de su importe en sellos ó libranza.

SE VENDE ó arrienda la casa de «Torre-La Mata», «Los Palacios» de D. Juan Peidro, Cura de Santiago, el que dará más informes.

REALIZACION. Por cesacion de comercio y á precios de coste, de los géneros del establecimiento de la señora Vda. de Botella é hijos.

Anuncio

Gran almacen de muebles de todas clases establecido en la Puerta Nueva número 15; de FRANCISCO COMPAN.

CHORIZOS de Candelario y garbanzos de Castilla legitimos se expenden en la tienda de Cánovas, calle Mayor núm. 8.

A LAS MADRES

ninguna tan segura en sus efectos como la

DENTICINA RECONSTITUYENTE

No confundirla con las demás denticinas.

Caja con 20 papeletas y la instruccion para su uso, 2 pesetas,

Depósito en Orihuela en la Farmacia de D. José María Franco, Plaza Cubero (Bajada del Puente viejo.)

SULFATO QUININA DULCE

MARTINEZ

Precioso preparado en que los señores médicos encontrarán la salvacion de la infancia y de los adultos, á los cuales les repugnen las pildoras ó sellos, puesto que combate con gran resultado toda clase de fiebres y se tolera perfectamente debido á su sabor tan agradable.

Solo se responde de la del autor.

Precio de la caja, Ptas. 1'50.

Depósito en la Farmacia del Licdo. D. José María Franco—Plaza de Cubero 9 (Bajada del Puente viejo.)

DESCUENTO Á LOS SRES. FARMACEÚTICOS

A los quintos

LA SIN RIVAL

Sociedad constituida legalmente bajo la direccion de los señores Hinojosa y Compañia para la sustitucion y redencion del servicio de las armas, domiciliada en Madrid, calle de la Abada, número 7 principal.

¡¡Á los padres de familia!!

Nuestro representante en toda la Zona militar de Orihuela número 43 D. José Ortiz Galiana que tiene constituidas sus oficinas en la calle de Calderon de la Barca, número 7, por una módica cantidad y al alcance de todas las fortunas, por muy modestas que sean estas, librará en el presente reemplazo como lo tiene demostrado en anteriores, á los mozos comprendidos en su alistamiento.

Esta Sociedad garantiza las operaciones con el Depósito que al efecto tiene constituido en el Banco de España.

Sustituciones.

Por 150 pesetas depositadas antes del sorteo sustituye del servicio de Ultramar.

Redencion y sustitucion.

Por 1000 pesetas depositadas tambien antes del sorteo, redime del servicio de la Peninsula y les sustituye si les toca servir en Ultramar.

Los estatutos de esta Sociedad ofrecen indiscutibles ventajas al de otras Compañias que no fijan cantidad, exponiendo al contratado á mayores dispendios en el caso de que los fondos reunidos no sean suficientes á la redencion de todos sus abonados.

La Sociedad «La sin rival» hace los depósitos en la Sucursal del Banco de España ó en Casa-Banca de la localidad que merezca garantías y seguridades á satisfaccion, á nombre de los interesados, siendo esta por consiguiente la mejor y mayor garantía que puede ofrecer á los que contraten con esta Sociedad.

CALDERON DE LA BARCA 7, ORIHUELA.

Á LOS QUINTOS

La Previsora de Padres de Familia

Unica Asociacion para la redencion á metálico del servicio militar activo.
CON REGLAMENTO APROBADO POR EL GOBIERNO DE S. M.

CALLE SAN ELOY N.º 41.—SEVILLA.

Depósitos constituidos hasta el 12 de Diciembre de 1892

198.700 PESETAS.

Antes que los quintos á quienes les corresponda sortear en este reemplazo de 1892 se decidan á ingresar en ninguna Sociedad, Compañia ó Agencia de quintos, deben enterarse detalladamente, por el Reglamento por que se rige esta muy beneficiosa Asociacion general, única en su clase, de las condiciones de la misma, y verán, es más económica, ofrece más ventajas y mayores garantías verdad, que esas casas que tan funestos resultados suelen dar, y en las que, si no pierden los interesados la cantidad, que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando, por lo que ruegan al público en general los Sres. del Consejo de esta Autorizada Asociacion y sus Delegados, no la confundan en nada con ninguna de esas referidas casas.

LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA es la única que más beneficios ha repartido á sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia, y la primera que ha ultimado sus operaciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han depositado su confianza, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta el muy crecido número de inscripciones que para este año del 1892 tiene ya hechas de mozos de distintas zonas de España.

Pidanse reglamentos y cuantos justificantes necesiten al Delegado en Orihuela. D. FRANCISCO ORTIN, del comercio, calle Mayor número 6.

IMPORTANTÍSIMO

REEMPLAZO DE 1892